Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 593/10/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA UNIV. MARIA VERONICA *SOLALINDE ZARATE, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.658.815,* ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025
Acta N° 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 3435 del 28/04/2025 de la Univ. MARIA VERONICA SOLALINDE ZARATE, con Cedula de Identidad N° 4.658.815, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita una reconsideración respecto a la Resolución N° 254/05/2025, por la cual, fue denegada su solicitud de renuncia a la firma de la materia Representaciones 4 del 4 semestre de la carrera de Arquitectura.

Expone que, durante el primer periodo académico 2025, se ha reinscrito a dicha asignatura, cursándola de manera regular, cumpliendo con los requisitos de asistencia y mejorando significativamente su desempeño académico en las evaluaciones parciales.

Entiende y respeta que no corresponde anular la calificación obtenida en el examen final rendido en noviembre de 2024. No obstante, solicita respetuosamente se considere la anulación de las firmas correspondientes al cursado del segundo periodo académico 2024, de modo a validar su nuevo proceso actual en el primer periodo académico 2025.

El informe de la Dirección Académica indica, que ya se conversó personalmente con la estudiante explicándole que a partir de la implementación del RUE, es prácticamente imposible realizar los procedimientos en el sistema académico fuera de los plazos establecidos por Resolución del Consejo Directivo. Ya que los controles ahora ya no son solo por CNC, sino que también a nivel viceministerio de Educación Superior.

La misma entendió la situación seguirá con su proceso normal en la asignatura.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por la Univ. MARIA VERONICA SOLALINDE ZARATE, con Cedula de Identidad N° 4.658.815, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA de la FADA-UNA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE ·

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo